



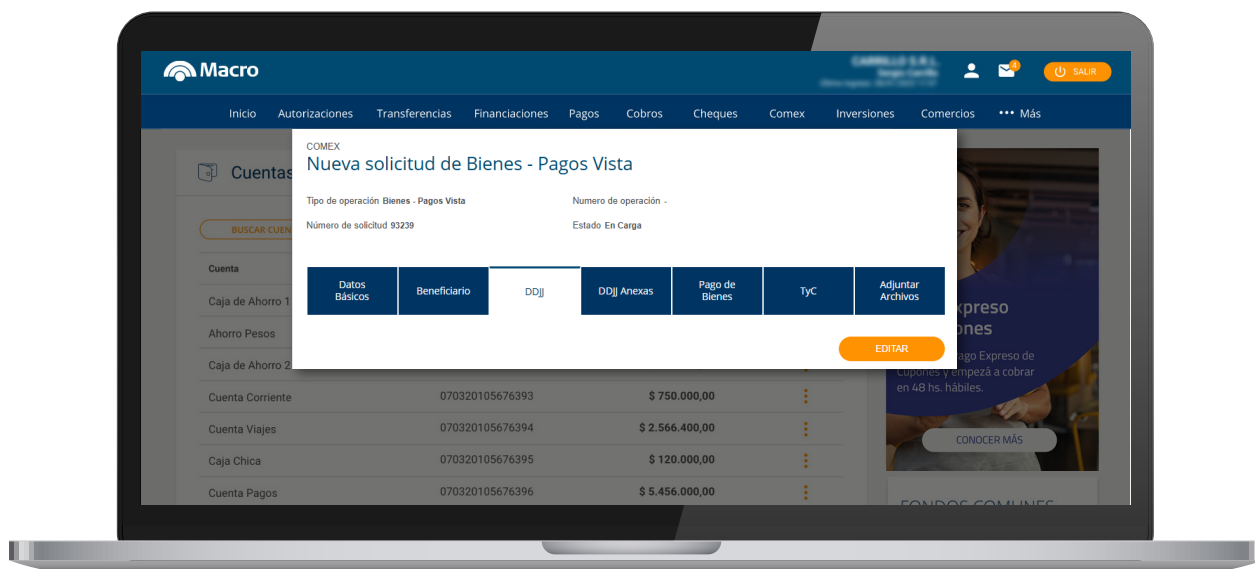
Cómo hacer pagos vista de Importación de Bienes

Pensá
en grande,
pensá
en Macro



Simplificamos la carga de las solicitudes de pago para que puedas gestionarlas de forma más ágil.

A continuación, te contamos los principales cambios y cómo completar cada una de estas secciones.

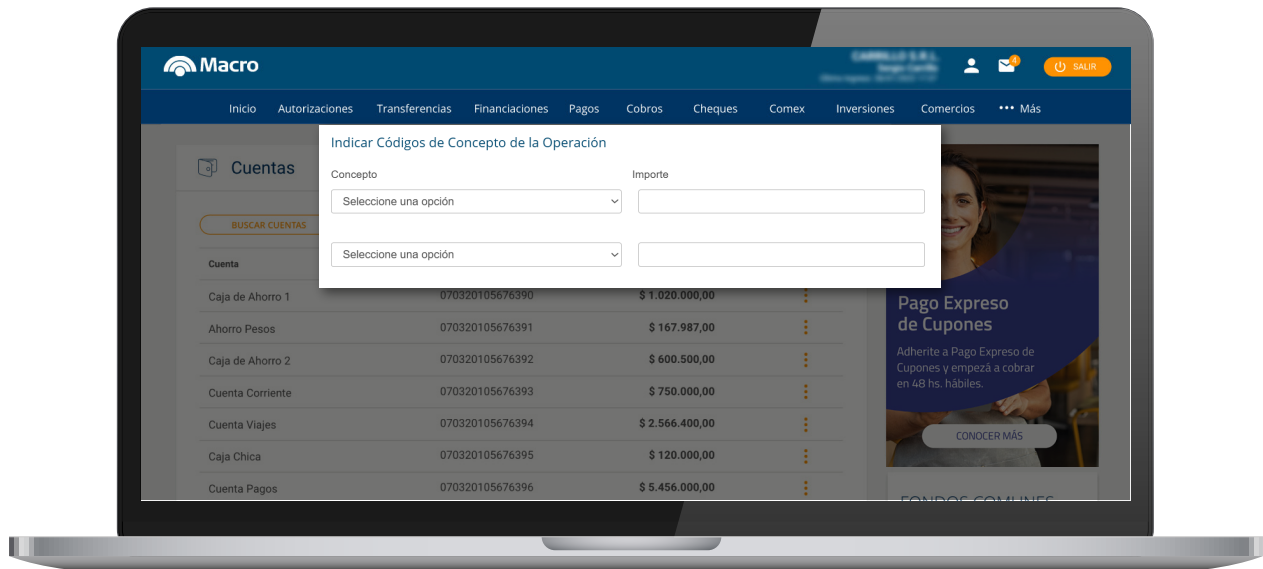


Datos básicos

En esta solapa, **vas a ingresar la cuenta débito de los fondos a transferir**, el cierre de cambio correspondiente y el código de concepto por el cual accedés.

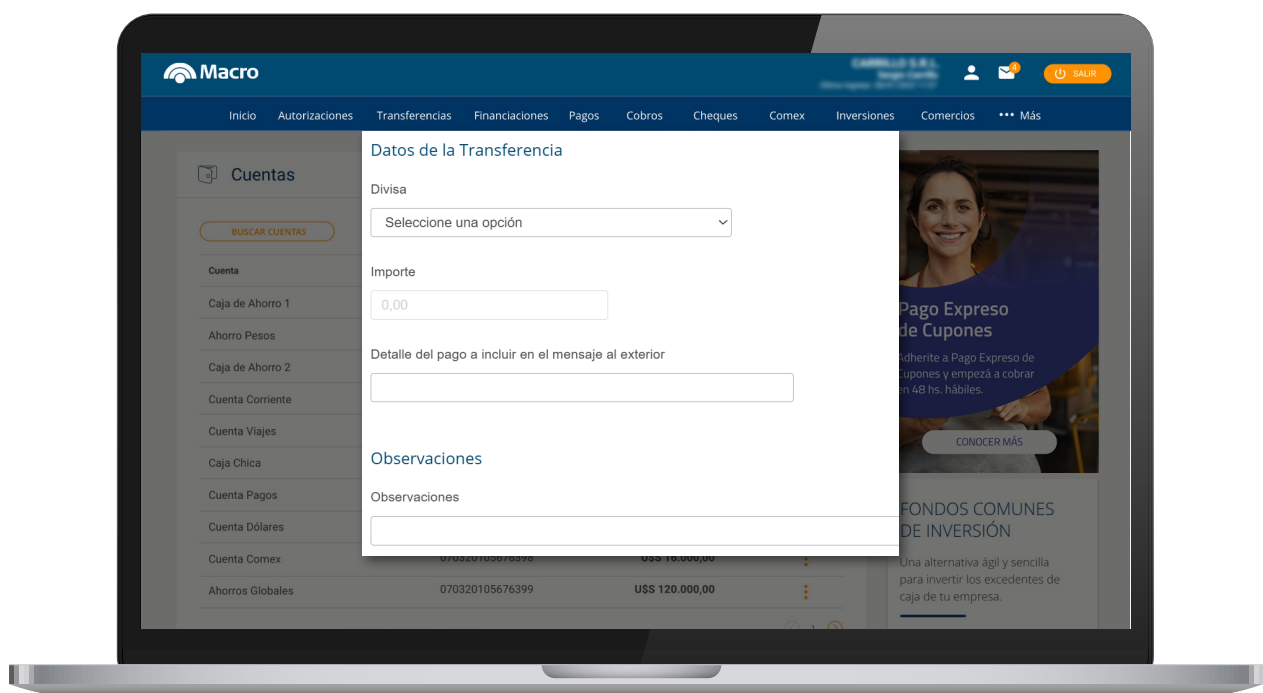


En esta solicitud vas a encontrar **los códigos que aplican a pagos vista o pagos de deuda comercial** por mercadería que aún no fue nacionalizada.

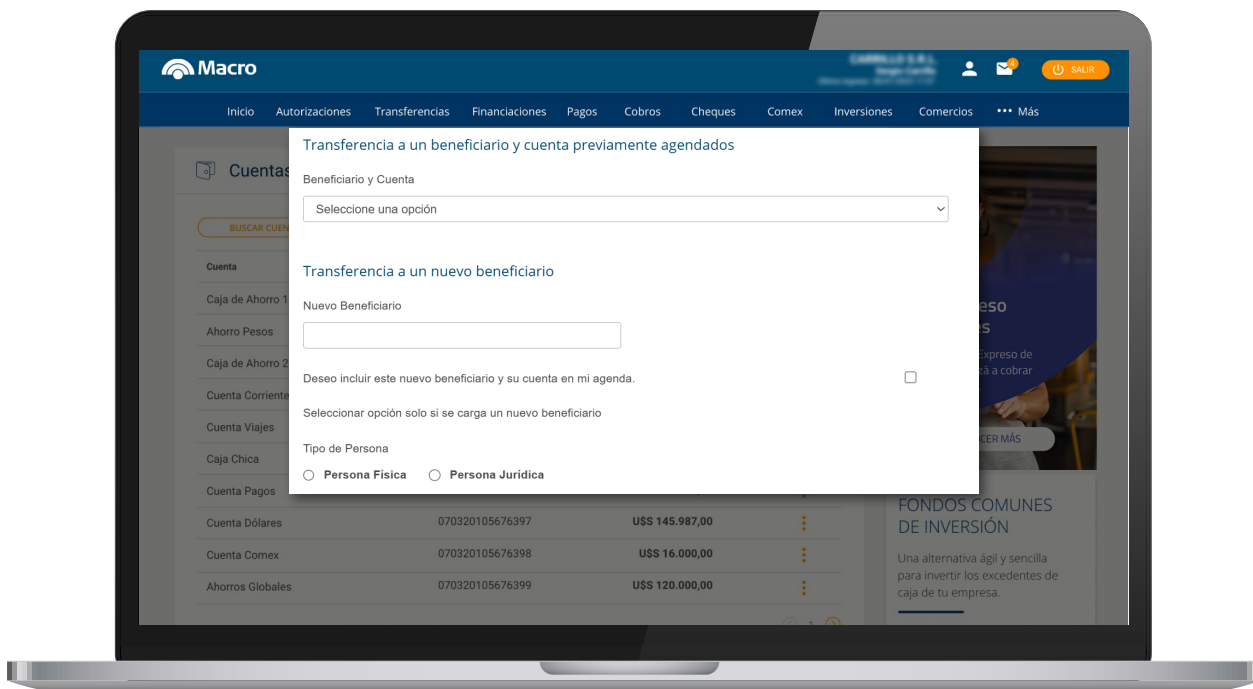


También vas a poder:

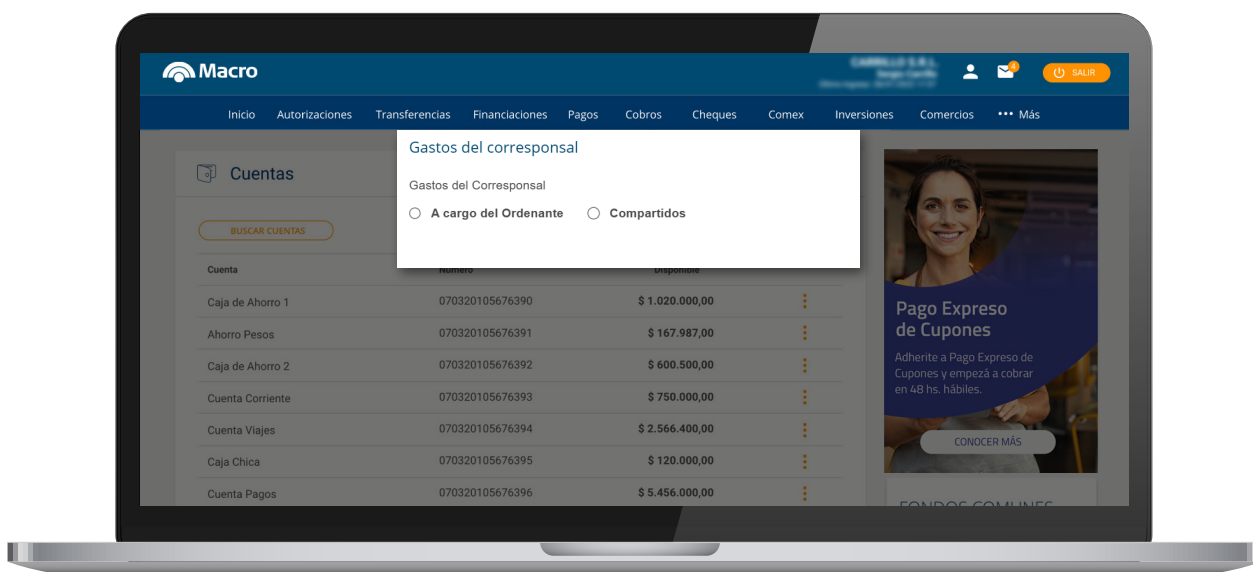
- **Elegir la divisa** en la cual realizarás la transferencia y el **importe** correspondiente..
- **En el campo Detalle de pago**, podés incluir una referencia solicitada por el proveedor (por ejemplo, "Factura nro X").
- **En Observaciones**, agregá cualquier aclaración que quieras enviarle al analista de la operación.



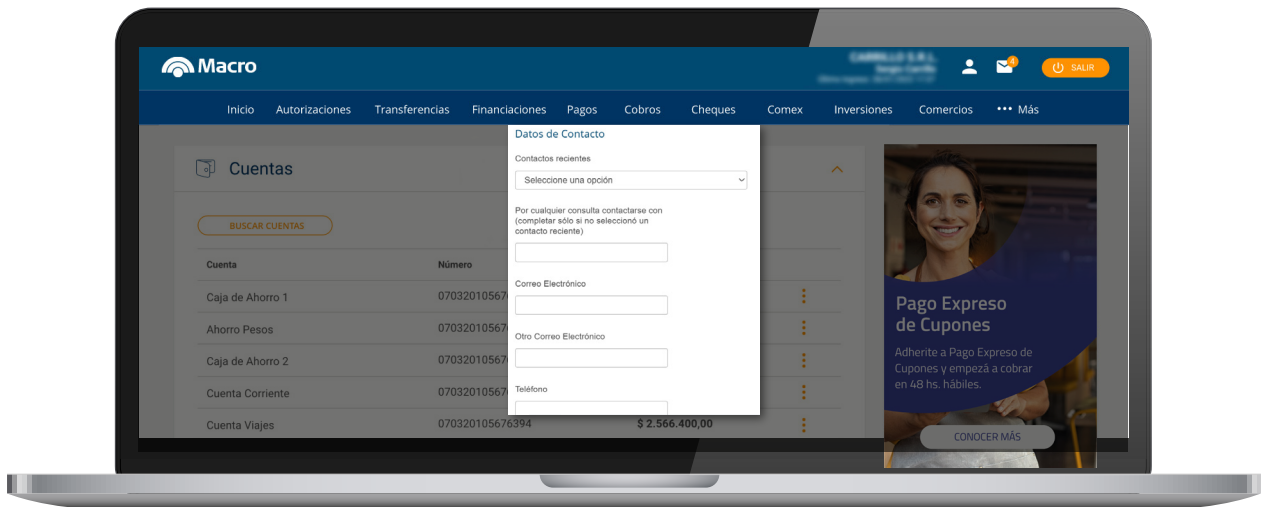
- Si el beneficiario ya está agendado, seleccioná su nombre desde la lista desplegable.
- Si es nuevo, completá la razón social o nombre, e indicá si es persona física o jurídica.
- También podés marcar la opción para guardarlo en tu agenda de beneficiarios.



Por último, **definí** si los **gastos de la transferencia en el exterior** corren a cargo tuyo o son compartidos con tu contraparte.



Y **agregá los datos de un contacto** (frecuente o nuevo) al que podamos escribir ante cualquier observación o novedad de la operación.



Beneficiario

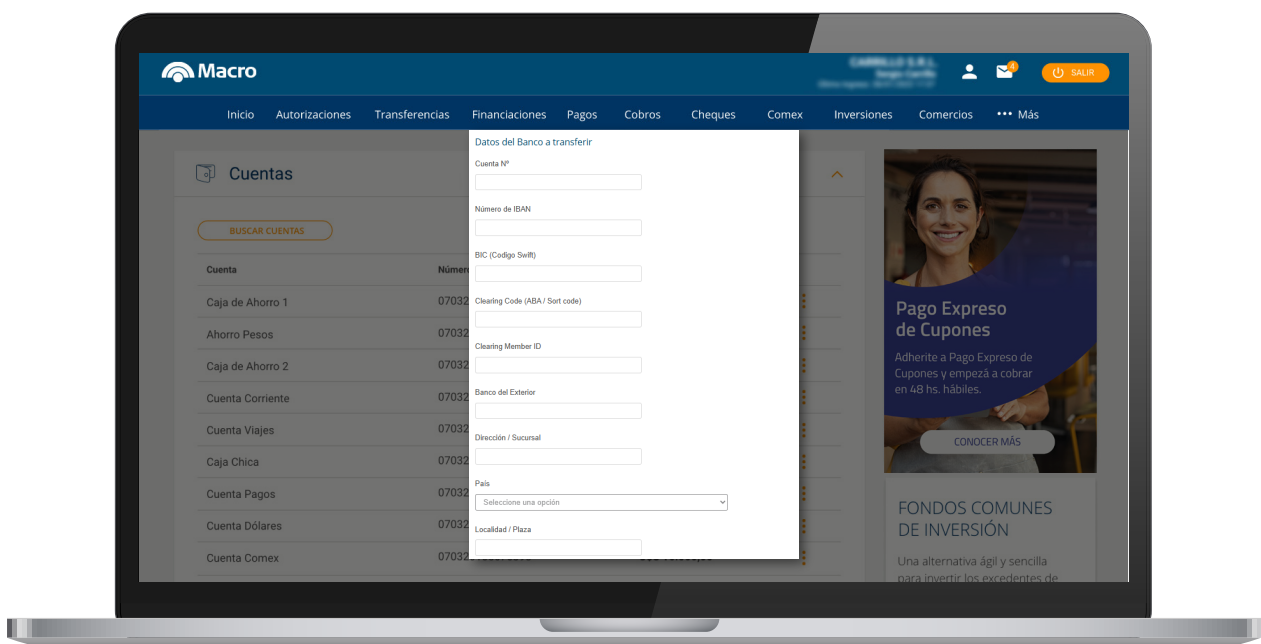
Si el beneficiario ya está cargado, solo revisá que los datos sean correctos.

Si es nuevo, completá toda la información solicitada, incluyendo los datos de su banco.

Tené en cuenta:

- Puede tener número de **cuenta** o **IBAN**: código más habitual en bancos europeos.
- **BIC o SWIFT**: código de entre 8 y 11 caracteres que identifica al banco.
- **ABA / Clearing Code**: códigos que identifican al banco y suelen utilizarse en bancos americanos.

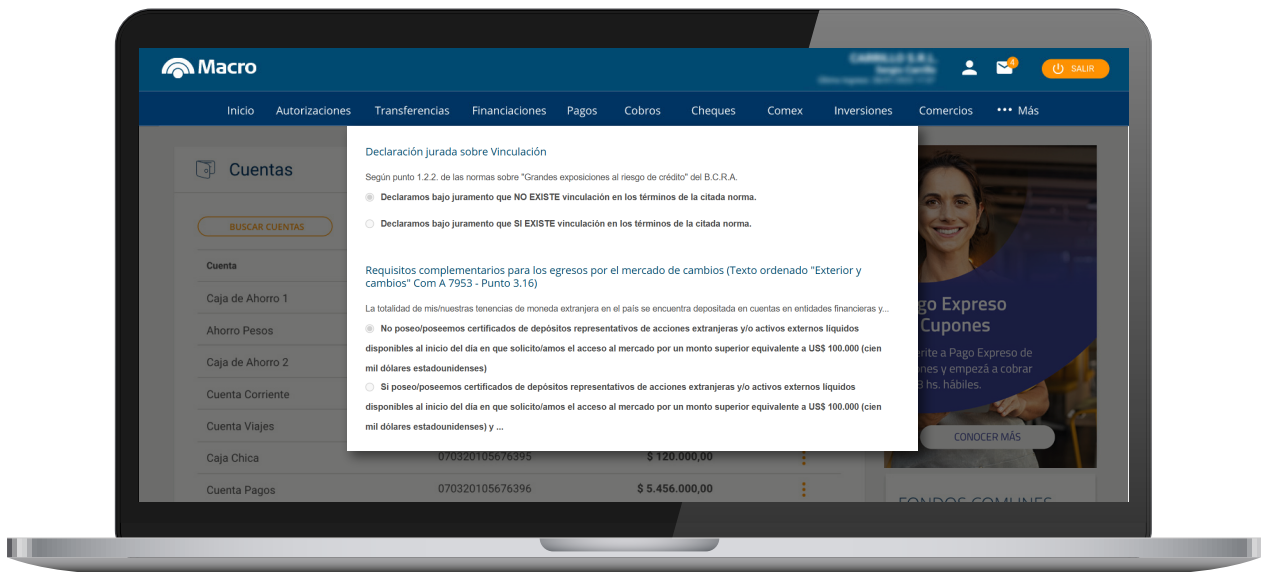
Si el proveedor no te indicó datos de bancos intermediarios o corresponsales, dejá esa sección vacía.



Declaraciones juradas (DDJJ)

En esta solapa vas a completar las siguientes declaraciones:

- **Relevamiento Comunicación "A" 6401.**
- **Declaración jurada sobre vinculación** (según punto 1.2.2 de Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito del BCRA).
- **Tenencias de activos externos líquidos** y/o certificados de depósitos argentinos representativos de acciones extranjeras.
- **DDJJ 3.16.3.3.**



Según las opciones que marques, puede aparecer una nueva solapa llamada **"DDJJ Adicionales"**.

Por ejemplo: si declararás tener más de USD 100.000 en el exterior, ahí deberás detallar la composición de esas tenencias.

Pago de bienes

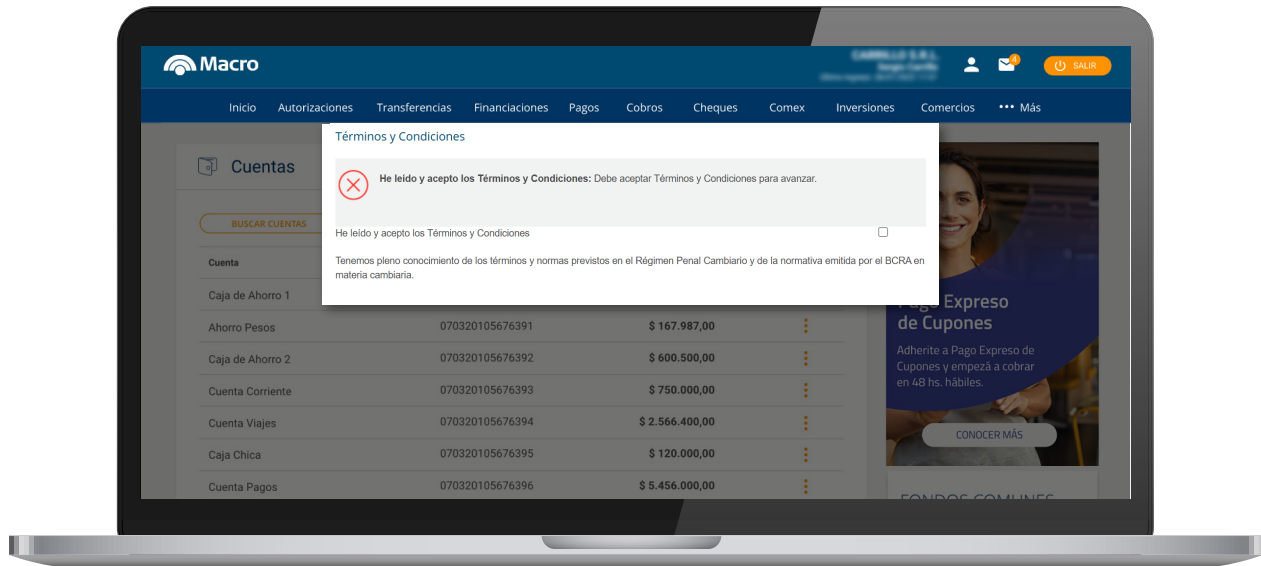
Seleccioná el punto de acceso normativo que corresponda.

Solo vas a ver en pantalla las opciones vigentes conforme al texto ordenado para este tipo de pagos.



Términos y condiciones

Leé y **aceptá** los términos y condiciones generales para continuar.



Documentos adjuntos

En esta última solapa vas a poder subir los documentos requeridos según: el concepto que declaraste y lo que indicaste en las declaraciones juradas.

